Enfoque

Privacidad desde el diseño

Un enfoque que integra la protección de los datos personales en un producto o servicio desde el principio, en vez de añadirla al final, y que deja la opción más privada como predeterminada.



En inglés
Privacy by design

Origen
Cavoukian (años noventa; siete principios en 2009); RGPD, art. 25 (2016)

Para qué sirve

Evita que la privacidad se reduzca a un aviso o un permiso al final, cuando los datos ya se recogen y circulan sin necesidad.

Principios

Prevenir, no remediar
Los riesgos se anticipan antes de que haya un daño.

Privada por defecto
La persona no tiene que hacer nada para estar protegida.

Sin renunciar a nada
Privacidad y funcionalidad se buscan a la vez, no una a costa de la otra.

Cómo se hace

1 

Se pregunta qué datos hacen falta de verdad y para qué.

2 

Se diseña con lo mínimo y con la opción más privada ya marcada.

3 

Se protegen los datos durante toda la vida del servicio, hasta borrarlos.

Aplicaciones en diseño

Cuándo usarlo

En cualquier producto que recoja datos personales, como formularios, cuentas, apps, sensores o sistemas con inteligencia artificial.

Evita

Pedir datos «por si acaso» o dejar marcadas las casillas para compartirlos.

Para no caer

Un aviso de privacidad largo no sustituye a un diseño que recoja menos datos.

Conexiones

Se apoya en

- Etiqueta de privacidad
- Patrones engañosos

Lo usan

- Diseño legal
- Diseño para la IA
- Diseño para la infancia

Relacionado con

- Diseño sensible a valores

Autores y obras

2009	**Ann Cavoukian**	Como comisionada de información y privacidad de Ontario (Canadá), formuló siete principios fundacionales, que revisó en 2011.
2016	**Unión Europea**	El Reglamento general de protección de datos, en su artículo 25, convirtió en obligación la protección de datos desde el diseño y por defecto.
2020	**Comité Europeo de Protección de Datos**	Sus directrices explican que «por defecto» abarca cuántos datos se recogen, cuánto se tratan, cuánto tiempo se guardan y quién puede verlos.

Fuentes

Fuentes originales

- Cavoukian, A. (2009, revisado en 2011). Privacy by design: The 7 foundational principles. Information and Privacy Commissioner of Ontario.

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (Reglamento general de protección de datos). Diario Oficial de la Unión Europea, L 119, 4 de mayo de 2016. Ver fuente (https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2016/679/oj)

Fuentes secundarias

- Comité Europeo de Protección de Datos (2020). Directrices 4/2019 relativas al artículo 25: Protección de datos desde el diseño y por defecto (versión 2.0, adoptada el 20 de octubre de 2020). Ver fuente (https://www.edpb.europa.eu/system/files/2021-04/edpb_guidelines_201904_dataprotection_by_design_and_by_default_v2.0_es.pdf)

Última revisión: 25 de octubre de 2026

Atlas público de diseño, de Adriana Ojeda. Texto e ilustraciones bajo licencia CC BY 4.0.